

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar una  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
por VEINTE AÑOS en  
E S P A Ñ A  
por: "MAQUINA DE CIGARILLOS ACCIONADA A MANO".  
a favor de la  
Société Anonyme d'Exploitation des Papeteries L. LACROIX FILS,  
domiciliada en Francia., Angulema, (Charente).

---

5 El presente invento se refiere a las maquinas de cigarillos accionadas a mano, de la clase que comprende una cinta sin fin que pasa enredador de dos rulos, que están montados cadauno en una de las mitades de una caja de charnela, el cigarillo rollandose en el canal formado por la cinta sin fin entre los rulos, cuando se comunica a ésta cinta un movimiento de vaivén enredador de los rulos.

10 En ésta clase de maquinas, cuando la caja está abierta, ( en la manera de un libro parcialmente abierto), los bordes libres de la cinta sin fin están expuestos, de modo que no se puede desplegar la carga de tabaco con un espesor conveniente en el canal formado en la porcion superior de la cinta sin fin, y más



particularmente a los extremos de éste canal; el tabaco, en efec-  
to, puede caer por los extremos abiertos de éste canal e impedir  
15 asi el cierre de la caja. Además, es ulteriormente necesario cor-  
tar o rebarbar las extremos del rollo de tabaco formado en el ca-  
nal, después de que el papel de cigarillo se ha enrollado a su vez  
enrededor de la carga de tabaco. Además, se verifica a veces que  
la cinta sin fin se deteriora si las mitades de la caja se apar-  
20 tan demasiadamente al abrir la caja.

Con arreglo al presente invento, la maquina de cigarillos  
accionada a mano, con cinta sin fin, de la clase expresada arriba,  
comprende dos chapas obturadoras o caras laterales que están dis-  
puestas por cada extremo de la caja de charnela, éstas chapas ob-  
25 turadoras estando montadas en tal manera que están dispuestas sub-  
stancialmente a angulo recto respecto al eje de articulacion o  
charnela de la caja y que estas chapas obturadoras quedan en po-  
sicion, a proximidad de los bordes libres de la cinta sin fin,  
sea que la caja sea abierta o cerrada. Cuando la caja está abier-  
30 ta de manerade exponer el canal formado en la cinta sin fin entre  
los rollos, éstas chapas obturadoras protegen todavia, u obran  
como piezas de cierre, para los extremos del canal en la cinta  
sin fin, de manera que mientras que se rolla el cigarillo, los ex-  
tremos del rollo de tabaco en el canal, pueden, si es necesario,  
35 llegar en contacto con éstas chapas obturadoras. Estas impiden  
también a la carga de tabaco de salir por encima de los bordes  
de la cinta sin fin, a proximidad de los extremos del canal, quan-  
do se introduce o se saca la carga de tabaco.

Estas chapas limitan igualmente el movimiento de los rollos  
40 hacia el exterior, cuando se abre la caja, e impiden asimismo a  
los rollos de ser comprimidos uno contra otro cuando se vuelve a  
cerrar la caja.

El invento se describe a continuacion de una manera detalla-  
da en referencia al dibujo adjunto en el cual: la fig. 1 es una  
45 vista en elevacion de extremidad de la maquina, con las mitades



de la caja de charnela en la posición abierta. La fig. 2 es una  
vista semejante, que muestra la caja en la posición de cierre. La  
fig. 3 es una vista en planta de la máquina en la posición de abe-  
tura. La fig. 4 es una vista en elevación de costado de la máquina  
La fig. 5 representa una de las chapas obturadoras, separadamente.  
La fig. 6 es una vista de extremidad, correspondiente a la fig. 2,  
para una forma de ejecución modificada de chapa obturadora. La  
fig. 7 es una vista en planta de una máquina como en la fig. 6.

La máquina comprende una caja, que se ha representada de for-  
ma rectangular y constituida de dos mitades o piezas a, b, arti-  
culadas a charnela entre sí en c. La pieza a sostiene un rollo d,  
que comprende un eje d<sup>1</sup> montado giratorio en las paredes de extre-  
mo a<sup>1</sup> de la pieza a; la pieza b sostiene en el mismo modo un rollo  
e, cuyo eje e<sup>1</sup> está montado giratorio en las paredes de extremi-  
dad b<sup>1</sup> de esta pieza b. Sobre los rollos d, e, que son paralelos  
entre sí, pasa una cinta sin fin f de un material flexible, como  
tela encauchada o semejante. Esta cinta sin fin f, cuyas porciones  
superior e inferior están indicadas por líneas interrumpidas en  
las figs. 1 y 2, está mantenida completamente en el interior de  
la caja a, b, mediante rollos d, e y tiene una longitud tal que  
entre los rollos d y e, puede encorvarse de manera de formar un  
canal. Cuando la caja está abierta (fig. 1), se puede introducir  
tabaco en este canal entre los rollos paralelos d, e, y se puede  
rollar la carga de tabaco, de manera de llevarla a una forma ci-  
lindrica, por un movimiento de vaivén comunicado a la cinta sin  
fin f, cuando la caja está de nuevo cerrada (fig. 2). La hoja de  
papel de cigarillo, en que la carga cilindrica de tabaco ha de  
ser envuelta, se introduce entonces en la caja entre los rollos,  
y este envoltorio se mantiene sobre la carga de tabaco en la mane-  
ra bien conocida.

Las paredes de extremidad a<sup>1</sup> y b<sup>1</sup> están representadas en  
las figs. 1, 2, 3 y 4 con rebordes g que van topar uno contra  
otro cuando se vuelve a cerrar la caja a, b; estos rebordes cons-



29.1.1932

tituyen topes para las paredes laterales de extremidad a<sup>1</sup>, b<sup>1</sup>.

80 De acuerdo al presente invento, para impedir una parte cual-  
quiera de la carga se salir por encima de los bordes de la cinta  
sin fin a proximidad de los rebordes g g o de otro modo, se dispo-  
nen, por cada extremo de la caja a, b, chapas obturadoras o caras  
h. En las figs. 1 a 4, estas chapas obturadoras h (una de éstas está  
85 representada en la fig. 5), son piezas libres montadas sobre qui-  
cios o ejes d<sup>1</sup>, e<sup>1</sup> de los rollos d, e enredador de que pasa la cin-  
ta sin fin f y, así como se ha representado claramente en las figs.  
1 y 3, estas chapas h están dispuestas en el interior de la caja.  
Cda chapa h lleva hendiduras h<sup>1</sup> para los ejes d<sup>1</sup> e<sup>1</sup>, al extremo  
90 correspondiente de las mitades de caja, y esta hendiduras h<sup>1</sup> en  
cada chapa obturadora h son curvas, con la charnela c de la caja  
como aje de curvatura. Los ejes o quicios d<sup>1</sup> e<sup>1</sup> pueden, por consi-  
guiente, en cada extremo de las mitades de charnela de la caja  
a b, moverse libremente en estas hendiduras curvas h<sup>1</sup> en la chapa  
95 obturadora h al extremo considerado.

El borde superior de la chapa obturadora h puede situarse al  
nivel de los bordes superiores de las mitades a b de la caja, es  
decir de los bordes alejados de la charnela c, cuando la caja está  
cerrada; a su extremo inferior, cada chapa obturadora puede llegar  
100 hasta la charnela c, así como se ha representado claramente en las  
figs. 1 y 2. Los quicios o ejes d<sup>1</sup> e<sup>1</sup> moviéndose libremente en las  
hendiduras h<sup>1</sup>, las chapas obturadoras h quedan dispuestas substan-  
cialmente a angulo recto respecto a la charnela o eje de articula-  
cion c de la caja a b, de manera de impedir la carga de tabaco de  
105 salir por encima de los bordes de la cinta sin fin f.

Una ventaja suplementar, resultante de la disposicion de es-  
tas chapas obturadoras h, consiste en el hecho de que la maquina  
no se limita a la utilizacion de tabaco de fibras, sino que puede  
trabajar de manera satisfactoria con una cierta proporcion de ta-  
110 baco pulverizado o con tabaco tal como se verte de un paquete.

Las hendiduras h<sup>1</sup> sirven también para limitar el movimiento



de las mitades de la caja hacia el exterior, de modo que ningun esfuerzo excesivo puede ir ejercitado en la cinta sin fin f, y un canal más o menos profundo está mantenido en todos tiempos entre los rollos, que la caja esté abierta o cerrada.

Las hendiduras h<sup>1</sup> en las chapas obturadoras h están dispuestas de tal manera que el desplazamiento de los quicios o ejes d<sup>1</sup> e<sup>1</sup> de los rollos d e en éstas, está limitado hacia el interior, para que los rollos d e no puedan, cuando la caja está cerrada, aproximarse uno a otro a un grado tal que ejerciten una presión uno contra otro. En el caso contrario, aun con la cinta sin fin interpuesta entre los rollos, estos girarian en sentidos opuestos, mientras que, cuando se rolla un cigarrillo en el canal formado por la cinta, los rollos han de girar en el mismo sentido. Se dá, por consiguiente, a las hendiduras h<sup>1</sup> una longitud tal que, cuando los quicios o ejes d<sup>1</sup> e<sup>1</sup> se hallan a su extremo inferior, los rollos están mantenidos apartados uno de otro, aun si la caja está demasadamente apretada durante su empleo, de modo que no es preciso abrir de nuevo la caja para introducir la hoja de papel de cigarrillo enrededor de la carga de tabaco, rollada en una forma cilindrica. El borde anterior de la hoja de papel de cigarrillo puede introducirse en el canal sin que sea necesario abrir la caja.

Las chapas h sirven así para limitar el movimiento de las mitades de la caja hacia el exterior, cuando se abre la caja, y para impedir a los rollos de ser comprimidos uno contra otro, cuando se vuelve a cerrar la caja.

En la forma de ejecución de las figs. 6 y 7, cadauna de las chapas obturadoras o caras h está solidaria de una sola pieza de una de las mitades a o b de la caja de charnela, de manera de moverse con esta y de recubrir parcialmente la pared de extremidad de la otra mitad de la caja, en la cara interior de ésta pared. Estas dos chapas obturadoras están dispuestas de manera de extenderse en direcciones opuestas, así como se ha representado



145 en la fig. 7. En el sitio en que la chapa obturadora h recubre la pared de extremidad en la otra mitad de la caja, ésta chapa puede llevar una hendidura curva h<sup>1</sup>, en la que se mueve el quicio o eje del rollo correspondiente a ésta mitad de la caja, de manera que la amplitud del movimiento de abertura de la caja está limitado.

150 Las hendiduras h<sup>1</sup> tienen una longitud tal que impiden a los rollos d e de comprimir uno contra otro, cuando la caja está cerrada, para el fin expresado más arriba.

Las largas paredes de la caja, que llevan estas chapas obturadoras h para el canal que sirve para formar el cigarillo, pueden comprender un nervio, así como se ha representado en l en la fig. 4, para reforzar éstas paredes y para impedirles de deformarse o de aplastrarse cuando se trae, por ejemplo, la máquina en un bolsillo. También hay que notar, en la fig. 4, que las paredes de extremidad a<sup>1</sup>, b<sup>1</sup>, que llevan la charnela o eje de articulación c, se extienden por debajo de las paredes laterales de la caja y sirven de pies o sustentáculos cuando la caja ha de ser colocada sobre una mesa o semejante.

160

Un cigarillo, rollado en ésta máquina provista de chapas obturadoras, está regularmente aplastado hasta sus extremos, así como si éstos habian sido cortados de manera neta. Se obtiene así un ahorro de tabaco, porqué se evitan las pérdidas debidas al hecho de que los extremos del canal están abiertos. Además, en consecuencia de que las hendiduras h<sup>1</sup>, practicadas en las chapas obturadoras h, limitan el movimiento de abertura o de cierre de la caja, las mitades a b de la caja no pueden apartarse de manera de ejercitar un esfuerzo en la cinta sin fin y, por otra parte, los rollos d e no pueden ir empujados uno contra otro cuando la caja está cerrada. Esta patente se refiere a la inglesa de 8 de Marzo de 1932, señalada con el nº 6.931.

170

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de ésta patente de invención, son los siguientes:

175



1- Una maquina de cigarillos accionada a mano, comprendiente una caja, con dos mitades articuladas a charnela entre si, en cada una de las que está montado giratorio un rollo, con una cinta sin fin que pasa sobre estos rollos, caracterizada por el hecho de que dos chapas obturadoras o caras están montadas, una por cada extremidad de la caja, de tal manera que están situadas substancialmente a angulo recto respecto a la charnela o eje de articulacion de la caja y que éstas chapas obturadoras quedan en posicion a proximidad de los bordes de la cinta sin fin, que la caja esté cerrada o abierta.

2- Maquina como la reivindicada en el punto 1, caracterizada por el hecho de que estas chapas obturadoras comprenden un dispositivo para limitar el movimiento de abertura de la caja y también para impedir a los rollos de ir empujados uno contra otro cuando se cerra la caja.

3- Maquina como la reivindicada en los puntos 1 y 2, caracterizada por el hecho de que las chapas obturadoras están constituidas por piezas, montadas libremente, por medio de hendiduras curvas, sobre los quicios o ejes de los rollos enrededor de los que pasa la cinta sin fin, estas chapas hallandose dispuestas en el interior de las predes de extremidad de la caja.

4- Maquina como la reivindicada en el punto 1, caracterizada por el hecho de que cadauna de las chapas obturadoras es solidaria de una de las mitades de la caja y recubre parcialmente la otra mitad de dicha caja.

5- Maquina como la reivindicada en el punto 1, caracterizada por el hecho de que la largas paredes laterales de la caja están reforzadas por medio de nervios.

6- Maquina de cigarillos accionada a mano, tal y como se ha descrito en la presente Memoria, representado en el dibujo adjunto y con los fines que se han especificados.

La presente Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 25 de Octubre de 1932.  
SOCIETE ANONYME D'EXPLOITATION DES PAPETERIES L.  
LACROIX FILS.

P.P.

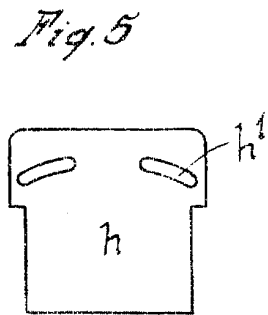
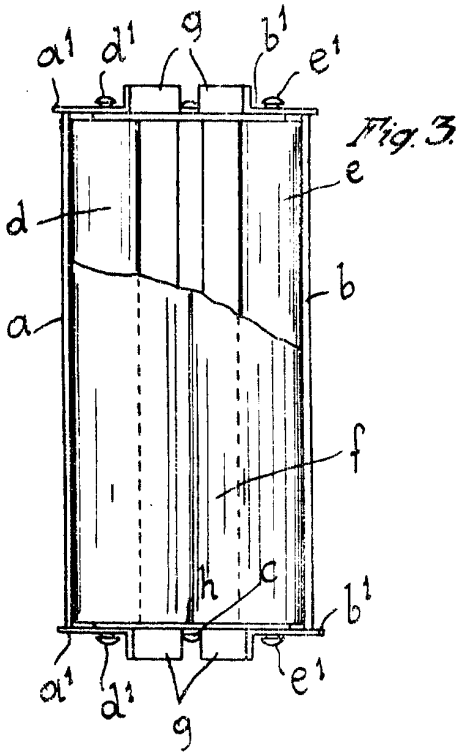
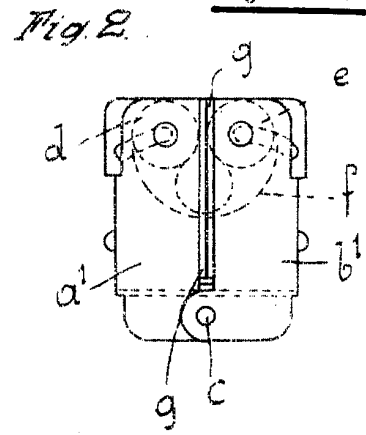
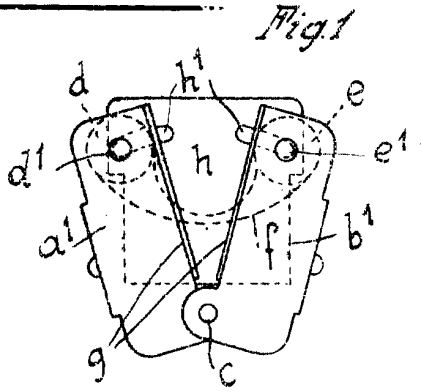


Fig. 4

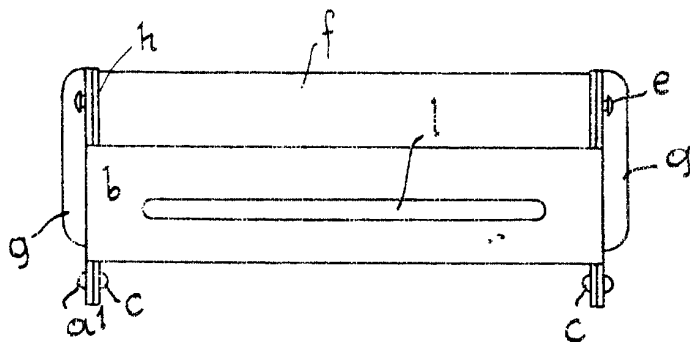
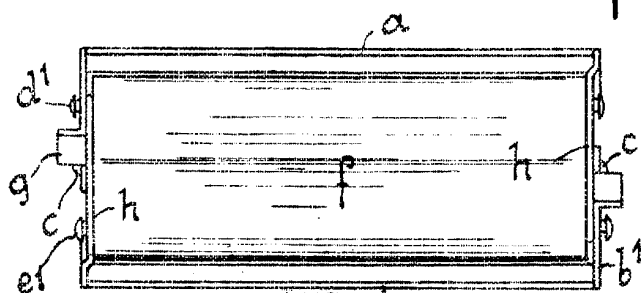
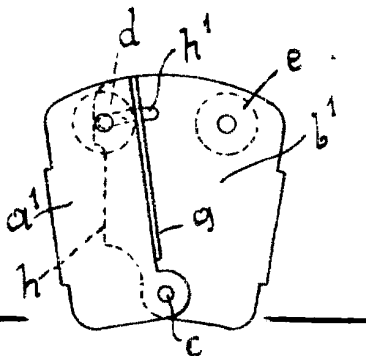


Fig. 6

Fig. 7



Madrid, 25 Oct. 1932

*J. González*